ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

ANEXO No. 3. PROPUESTA TECNICO – ECONÓMICA

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRICPION</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Recurso Humano a Ofertar</td><td>
<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>CANTIDAD</th><th>REQUISITOS</th></tr>
<tr><td>Enfermeros y/o médicos, para coordinar la actividad de campo realizada por el equipo de auxiliares de enfermería asignado, revisaran la calidad del dato y serán apoyo técnico del equipo durante el monitoreo o evaluación de coberturas.</td><td>6</td><td>Aportar hoja de vida, experiencia certificada, mínimo de SEIS (6) MESES en el manejo del programa ampliado de inmunizaciones, diploma o acta de grado, Tarjeta profesional, RETHUS, Certificado del tribunal de ética actualizada y Copia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%, antecedentes de procuraduría, contraloría, policía, RNMC</td></tr>
<tr><td>Técnicos en sistemas, para consolidar la información recolectada durante los monitoreos en la base de datos correspondiente, de acuerdo a la matriz entregada por la Secretaria de Salud del departamento para tal fin.</td><td>2</td><td>Aportar hoja de vida, experiencia certificada, mínimo de SEIS (6) MESES, diploma o acta de grado, Copia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%, antecedentes de procuraduría, contraloría, policía, RNMC.</td></tr>
<tr><td>Auxiliares de Enfermería y/o técnicos en salud pública, quienes estarán encargados de aplicar la encuesta, diligenciando cada campo con letra legible y discernimiento técnico</td><td>60</td><td>Aportar hoja de vida, experiencia certificada, mínimo de SEIS (6) MESES, diploma o acta de grado, RETHUS, copia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%, antecedentes de procuraduría, contraloría, policía, RNMC.</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Metodología y apoyo integral</td><td>
<table>
<tr><th>LINEAMIENTOS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</th></tr>
<tr><td>1). Realizar tres (3) monitoreos rápidos de coberturas, que servirán de insumo para que la Secretaria de Salud Municipal elabore el informe final que se entregara al departamento</td></tr>
<tr><td>2). El contratista deberá garantizar el transporte necesario para el traslado del personal encuestador y vacunador a las diferentes zonas seleccionadas para realizar los tres (3) monitoreos de vacunación.</td></tr>
<tr><td>3). Las fechas de ejecución de los tres (3) monitoreos serán según lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones establecidos por el Ministerio de Salud, en tres meses diferentes del año, durante 2 días, en</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
</table>

ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

			jornadas continuas.		
			4). El Monitoreo o Evaluación de coberturas deberá realizarse por conglomerados con los siguientes criterios: Alto tránsito de población migratoria, Poblaciones que enfrentan barreras de acceso a los servicios como indígenas, afro, entre otros o urbano marginales, Población caracterizada de alto riesgo de desplazamiento Autos de la Corte, Zonas determinadas con población susceptible como áreas de frontera, Población residente en sitios turísticos, Áreas o barrios que en la última evaluación de coberturas hayan obtenido una cobertura menor del 95%, Zonas donde el programa tiene difícil acceso, Zonas donde no se ha podido cumplir con las actividades de micro planeación para el Seguimiento a cohortes. Se canalizan 20 niños efectivos por manzana para un total de 60 conglomerados, diligenciando el instrumento de recolección de datos en cada una de las viviendas efectivas, hasta completar 1200 niños o la muestra definida por el Ministerio de Salud.		
			5). Se verificará la calidad del dato durante y posterior a la actividad y el informe se adjuntará con todos los campos diligenciados, sin errores, ni enmendaduras. Para la ubicación geográfica de la actividad de acuerdo a la metodología para Monitoreos y encuestas entregadas por el Ministerio de salud, es necesario Mapear cada ruta e identificar por colores o resaltar los sectores a intervenir.		
			6). Una vez encontrados los niños susceptibles se procede a informar al equipo Vacunador dispuesto por las IPS para inmunizar la población objeto PAI, del sector en donde se encuentra localizado el grupo que realiza el monitoreo. Se realiza en articulación con las EAPB.		
			7). El contratista deberá realizar difusión de la actividad con perifoneo durante ocho (8) horas por las zonas seleccionadas previamente en coordinación con el supervisor del contrato, para el desarrollo del monitoreo o evaluación de coberturas.		
			8). Atender los requerimientos de la Secretaria de Salud Municipal en la logística y demás acciones integrales para la realización de cada Monitoreo.		
			9) El contratista deberá garantizar el transporte necesario del personal vacunador asignados por las EAPB/IPS y los equipos para desplazamiento a los diferentes conglomerados incluido zona rural.		
			10) Disponer de 30 tablas en acrílico para cada equipo canalizador y demás elementos de apoyo para identificación del personal y diligenciamiento del monitoreo.		
			11) Se requiere un (1) Mapa del Municipio de Ibagué con su división por comunas y manzanas y dos (2) mapas con las zonas seleccionadas donde se identifique cada manzana asignada a las parejas de encuestador y canalizador.		
			12). Colocar a disposición dos (2) técnicos en sistemas, quienes al finalizar cada monitoreo durante ocho (8) días, diligenciaran la información entregada en las bases datos correspondientes y de acuerdo a los requerimientos establecidos por el Ente territorial.		
			13). Al finalizar cada monitoreo se contarán con máximo *diez (10) días, para diligenciar la información entregada* en las bases datos correspondientes y de acuerdo a los requerimientos establecidos por el ente territorial, junto al		

		informe parcial de la actividad, en medio físico – magnético y con todos los mapas utilizados para el desarrollo de cada monitoreo.		
		14). Se debe entregar en medio físico y magnético un informe final que consta de un consolidado de las zonas intervenidas en el Monitoreo o Encuesta y se incluirá en este informe la población vacunada por las IPS discriminando comuna, edad, régimen de seguridad social en salud, condición de vulnerabilidad y biológico aplicado; al igual que se consolidaran los datos de toda la población encuestada y se describirán en el mismo informe las variables de comuna, barrio, sexo, régimen de seguridad social, EAPB, condición de desplazamiento, esquema completo para la edad.		

La oferta económica TOTAL tiene un valor de XXXXXXXXXX PESOS ($ XXXXXXXXX) MCTE, incluido IVA.

El proponente: _____
(Nombre, número del documento de identificación